

NOTA DNCP/DNC/N° 7.628 / 2016

Asunción, 05 de Abril de 2016.

Señor:

OMAR OSORIO, Jefe.

**Unidad Operativa de Contratación
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS
DEL PARAGUAY.**

Presente:

REF.: EXP. N° 306.180 (14/03/16) –
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA “ADQUISICIÓN
DE CAÑOS PEAD DE 3/4 Y 2”. – ID N° 304.270
(SEGUNDA RETENCIÓN)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que **no podrá ser difundido** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

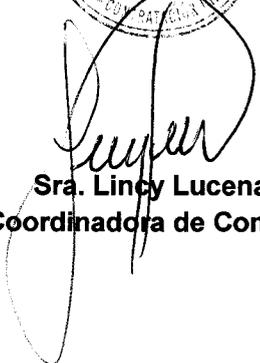
MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN.

1. La carta remitida corresponde a “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”, siendo el presente llamado “Adquisición de caños PEAD de 3/4 y 2”. Favor verificar.
2. Favor remitir la Constancia emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública correspondiente al mes de “FEBRERO”, con el objetivo de que el presente llamado pueda ser procesado.

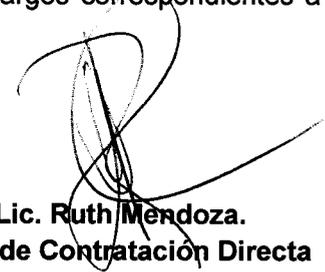
En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación



Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa



Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control



Lic. Ruth Mendoza.
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/AA.